

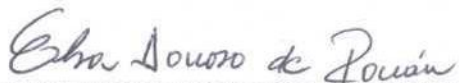
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SESION DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
LEBAR S.A CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LEBAR S.A., en el local ubicado en las calles Colón # 620 y Boyacá, se encuentran presente los señores: Sra. Elsa Donoso de Román, en representación de Shantar Servicios Inc. propietaria de 19.998 acciones nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar y la Sra. Brenda Natalia Román Donoso propietaria de 1 acción nominativa de cero punto cero cuatro centavos de dólar, con lo que se encuentra el 99.99 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

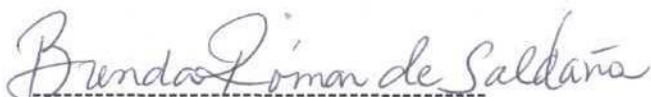
El Ing. Luis Arturo Román Gallardo da inicio a la sesión manifestando que ha convocado a esta reunión para la presentación, análisis y aprobación del ejercicio económico del año dos mil dieciséis y procede a presentar el Balance General y sus anexos, el cual es estudiado por los socios.

El Ing. Luis Arturo Román Gallardo, procede a presentar el Balance General indicando que el ejercicio económico del dos mil quince ha sido llevado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, reflejan una pérdida de \$ 453.94. El balance es estudiado por los socios que manifiestan que están de acuerdo y esperan seguir mejorando para el próximo ejercicio económico.

No habiendo otro punto de tratar y siendo las once horas, se declara terminada la sesión y se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que la aprueban en todas sus partes firmando para constancia y su correspondiente legalidad. f) Sra. Elsa Donoso de Román en representación de Shantar Services Inc., f) Sra. Brenda Natalia Román Donoso.



**Shantar Services Inc.
Sra. Elsa Donoso de Román
Representante**



**Sra. Brenda N. Román Donoso
Accionista**